

Gente

LOGROÑO

LIDER NACIONAL EN PRENSA SEMANAL GRATUITA

Controlado por  

www.genteenlogrono.com - www.gentedigital.es

Número 670 - año 16 - del 24 al 30 de enero de 2020

ANUNCIOS CLASIFICADOS 807 505 794

La Rioja cierra el año con 67 menores en acogida, una cifra que crece desde 2015

Arancha y María, madre e hija, cuentan su experiencia a GENTE Págs. 2-3



www.gentedigital.es visita nuestra web

El exconsejero Muñoz se sienta en el banquillo por presunta estafa, blanqueo y tráfico de influencias

El juicio contra el que fuera alto cargo del Gobierno del PP, su mujer y otros tres inculpados empieza este lunes 27 y se alargará hasta el 3 de marzo. La Fiscalía le pide 5 años y 9 meses de cárcel y una multa de 6 millones. Pág. 10

ALTEI BOMBAS S.L.
VENTA, ALQUILER, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO



SERVICIO POSTVENTA

Polígono industrial La Portalada. C/ El Chozo, 29 - Nave 1 - LOGROÑO
TELÉFONO: 941 257 106 · FAX: 941 270 182
www.alteibombas.com - info@alteibombas.com

FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO, FITUR 2020 Pág. 11



La Rioja exhibe sus puntos fuertes basados en la gastronomía, vino, patrimonio y naturaleza

La presidenta, Concha Andreu, destaca en Madrid el potencial turístico de la comunidad, mientras que Logroño busca el reconocimiento como destino sostenible.

ENTREVISTA | Pág. 12

Arantxa Soroa Royo

DIRECTORA DE 'CACHITOS DE HIERRO Y CROMO'

"Hay una cierta autocensura, porque se puede hacer humor de todo, pero nos cortamos un poco"



CENTRO MÉDICO LAS CAÑAS  CRC NA0025

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES AUTORIZADO

 PERMISOS DE CONDUCIR  GRÚAS  ANIMALES PELIGROS  NAÚTICA  DEPORTES, BUCEO  SEGURIDAD  Y AHORA TAMBIÉN **ARMAS**

¡SIEMPRE MÁS CÓMODO Y ECONÓMICO!
TODOS LOS TRÁMITES Y LA FOTO GRATIS

CENTRO COMERCIAL LAS CAÑAS
Local 37B (Frente a las cajas registradoras de Carrefour) 31230 VIANA (Navarra)
Tel. 948 44 61 67 - crcviana@gmail.com - www.crcviana.es

DE LUNES A SÁBADO
10:30 - 13:30
16:00 - 20:00

RECUERDE: LOS SÁBADOS TAMBIÉN MAÑANA Y TARDE

5€  **CENTRO MÉDICO PSICOTÉCNICO LAS CAÑAS**

¡¡¡ATENCIÓN JÓVENES!!! DESCUENTOS ESPECIALES PARA:
ESTUDIANTES · MENORES DE 25 AÑOS · FAMILIA NUMEROSA · PERSONAS DESEMPLEADAS

Si cumples dos de los requisitos anteriores, tu reconocimiento para obtener tu permiso de coche o moto por **24€** **4 FOTOS DE REGALO**

La Rioja tiene un 30% más de menores en acogimiento familiar que hace un año

Desde 2015 ha crecido de manera consecutiva el número de niños que en cada ejercicio han estado en esta situación

Virginia Ducrós

Por desconocimiento o por preferir otras vías, como la adopción, la figura del acogimiento familiar es todavía una gran desconocida. Se trata de una institución jurídica de protección de menores que procura la integración en un núcleo familiar estable y adecuado a sus necesidades, en vez de su estancia en pisos o centros tutelados.

A fecha de 31 de diciembre de 2019, 67 menores se encontraban en La Rioja en situación de acogimiento familiar, quince más que a cierre del ejercicio 2018 (52); es decir, se ha registrado un incremento del 28,84%. A lo largo del año pasado un total de 78 niños y adolescentes estuvieron en esta situación, provocada por la imposibilidad u omisión de sus progenitores o tutores legales, una cifra que ha ido creciendo, de manera consecutiva, desde 2015.

Así, hay establecidas tres modalidades: de urgencia, temporal (o simple, como se llamaba anteriormente) y permanente. La primera, principalmente, se aplica en aquellos casos de menores de seis años, con una duración no superior a seis meses, que es el plazo para estudiar la medida de protección familiar que le corresponda.

En cuanto a la temporal, esta será de carácter transitorio y puede obedecer a dos motivos: porque se prevé la reintegración del menor en su propia familia o mientras se adopte una medida de protección que conlleve una mayor estabilidad -acogimiento familiar permanente o adopción-. Por último, la permanente se constituye al finalizar el plazo de dos años de acogimiento temporal por no ser posible la reintegración familiar o cuando las circunstancias del menor y su familia así lo aconsejen. También se establece en

SI LA ADMINISTRACIÓN NO TIENE LA TUTELA EN ESTE CASO PERMANECEN ACOGIDOS POR FAMILIARES O ALLEGADOS; A LO LARGO DEL AÑO 2019 UN TOTAL DE 51 MENORES ESTUVIERON EN ESTA SITUACIÓN, SIETE MENOS QUE EN EL EJERCICIO ANTERIOR; ES LA CIFRA MÁS BAJA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

Hay establecidas tres modalidades de acogimiento familiar: de urgencia, temporal o simple y permanente.

» Menores en acogimiento familiar

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TUTELAS	36	30	39	36	45	43	53	56	68	78
GUARDAS	1							2		
TOTAL	37	30	39	36	45	43	53	58	68	78

» Acogimiento familiar de menores cuya guarda no está atribuida a la administración

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MENORES	121	123	121	112	99	107	86	78	58	51

el caso de niños con necesidades especiales.

Desde la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno regional explican a GENTE que en el acogimiento familiar se distingue entre tutelas y guardas. "Llamamos tutela a la situación de los menores en situación de desamparo. La declaración de desamparo implica la suspensión de la patria potestad de los padres y la asunción de la tutela por parte de la Administración". La tutela, además de la representación legal del menor, conlleva también su guarda. Esta última supone para quien la ejer-

ce "la obligación de velar por él, tenerlo en su compañía, alimentarlo, educarlo y procurarle una atención y formación integral".

El acogimiento familiar se realiza por la persona o personas que determine la entidad pública y podrá llevarse a cabo tanto en la propia familia extensa del menor como en familias ajenas.

Como criterio general, se mantiene hasta que los progenitores mejoran sus capacidades de cuidado y las condiciones que determinaron la separación del menor. Y si esto no es posible, hasta que se adopta otra alternativa protectora que tendría

un carácter definitivo.

MEDIDAS DE APOYO

A la familia de origen se le brindan las medidas de apoyo precisas para posibilitar su vuelta al domicilio familiar, una vez superadas las causas que determinaron la situación de desamparo o la asunción de su guarda. Por este motivo, y salvo que vaya contra el interés del menor, se garantizará su derecho a mantener el vínculo con sus progenitores a través de determinadas visitas y salidas.

Desde la Consejería especifican también que la Administración regional también asume la guarda en otros supuestos: cuando lo acuerda un juez en casos determinados por ley, a solicitud de los propios progenitores cuando, por diferentes razones transitorias -tales como ingresos hospitalarios sin soporte familiar, ingresos en prisión, etc.- no puedan cuidar del menor y también en casos de atención inmediata.

La Ley de Protección de Menores de La Rioja establece la prioridad del acogimiento familiar y, por ello, considera como "provi-

sional" su guarda en los centros residenciales. Esta normativa se vio ampliada nueve años más tarde, en 2015, cuando se modificó el sistema de protección a la infancia y adolescencia. En ella se simplificaba la constitución de la figura del acogimiento familiar, así como redefinía los supuestos en los que se aplicaba esta medida y recogía los derechos de los niños acogidos.

ESTANCIA CON ALLEGADOS

Además de las situaciones anteriormente descritas, existe la posibilidad de que la Administración no tenga la guarda o tutela del menor. En este caso, los niños y adolescentes permanecen acogidos por familiares o allegados derivados de una guarda de hecho. A lo largo de 2019 un total de 51 menores estuvieron en esta situación, siete menos que en 2018. Es la cifra más baja en los últimos diez años. Atrás quedaron los 121 que hubo en 2010 o 2012 o los 123 de 2011.

A fecha de 31 de diciembre del ejercicio pasado 40 niños y adolescentes se encontraban en este régimen, doce menos que a cierre del año 2018.

Por último, la Consejería insiste en que hay determinadas causas que pueden llevar al cese del acogimiento del menor, como que la familia de origen haya superado las dificultades que dieron origen a la asunción de la guarda por parte de la Administración o porque se hayan modificado las circunstancias familiares y se valore la necesidad de una alternativa de carácter definitivo -adopción-, ambas mencionadas anteriormente.

Pero también, porque el menor haya cumplido la mayoría de edad o por interrupción, es decir, un cese no previsto que sucede porque la propia evolución del acogimiento le convierte en un recurso no adecuado para el niño o adolescente.

EDITA: GRUPO DE COMUNICACIÓN GENTE S.L. TELÉFONO: 941 24 88 10 FAX: 941 24 82 85 REDACCIÓN: DIRECTOR@GENTEENLOGRONO.COM PUBLICIDAD: PUBLICIDAD@GENTEENLOGRONO.COM

Gente
LOGROÑO

RELACIONES INSTITUCIONALES Y GERENCIA
Álvaro López Bermúdez

REDACCIÓN
Virginia Ducrós Sáenz
Javier Alfaro Palacios

MAQUETACIÓN
Olga Labrado Rodrigo

DIRECTOR COMERCIAL
Álvaro López Bermúdez

COMERCIAL
Cristina Basurto Toyas

ADMINISTRACIÓN
Beatriz Pérez de la Torre

GRUPO DE INFORMACIÓN GENTE: DIRECTOR GENERAL: Raúl Preciado Gómez | DIRECTOR CONTENIDOS GENERALES: José Ramón Bajo Álvarez | WWW.GENTEDIGITAL.ES

“Hay familias biológicas que nos ven como una amenaza, pero no lo somos”

Arancha Loma-Osorio acogió a María Lara hace una década y, aunque ya tiene 21 años, continúan viviendo juntas

V. Ducrós

Hace diez años María irrumpió en la vida de Arancha. Esa niña, de once años, temerosa, demandante de afecto, llegaba a su nuevo hogar junto a la que sería su madre de acogida. “Estuve supernerviosa y me puse hasta a llorar”, recuerda. Ahora, en 2020, con 21 años cumplidos, recuerda cómo fue ese primer día con Arancha. Cambiaba el piso tutelado en el que se hallaba junto con otros menores por su nueva casa. “Por una parte echaba de menos a mis compañeros, pero por otra me quería marchar. Yo veía a niños que se iban y volvían. Y yo eso no quería. Yo quería un hogar para toda la vida”. “Y así ha sido”, apostilla Arancha.

Arancha Loma-Osorio se convirtió en madre de acogida por segunda vez. “Había comenzado los trámites cuando estaba casada y cuando me separé llamé -a la Consejería de Servicios Sociales- porque habían cambiado mis condiciones personales”. Primero llegó Esmeralda, la primera niña que tuvo en acogida -fue un acogimiento temporal-. Y cuando ella se marchó, María Lara. “Nos costó hacer el acoplamiento muchísimo tiempo. Estuvimos seis meses”. No es lo normal, pero sentía apego por dos hermanas con las que vivía en el piso tutelado.

Tampoco es habitual que cuando un menor cumpla la mayoría de edad continúe viviendo con la familia de acogida. Pero la conexión entre María y Arancha fue buena y ambas acordaron seguir. Y con ellas Naiara, de 13 años, a la que acogió en febrero de 2019 Arancha. “Lo hablé con María. No sabía muy bien cómo lo iba a

hacer, pero lo que sí tenía claro es que no iba a decir que no a acoger a Naiara”.

Y como en casi todas las familias, la convivencia no siempre ha sido fácil. Sobre todo con la llegada de la adolescencia. “Al principio es muy bonito, después llega la realidad y, por último, el día a día”. Así de resumido. Sin embargo, Arancha lo tiene claro. Para ella compensa. “Ellas también lo saben; no hubieran sido nadie si no hubieran tenido una oportunidad”. María asiente. “Me has dado más educación, algo que mis padres no pudieron darme”.

Durante los diez años que han convivido juntas han aprendido la una de la otra. “He aprendido muchas cosas de ella y seguro que ella también”, subraya María. Y añade: “muchas veces la he visto apagada y he estado detrás de ella”. “Es que te pueden. Hay que ser muy fuerte y tener mucha capacidad de aguante”, se justifica Arancha.

Porque la adolescencia es una etapa complicada. “No es lo mismo estar con monitoras y niños que estar con una persona, que se ha convertido en tu familiar, más luego los de alrededor, que son su familia”, apunta la joven. Pero Arancha es consciente de la necesidad de que esa etapa crucial de la vida se pase en una casa y no en un piso o centro. “Es la adolescencia y te lo puedes tomar como te dé la gana. Con ganas, sin ganas, bien, mal, pero eso hay que pasarlo”, señala, a la vez que admite que con Naiara le toca vivirlo ahora.

“Para esto hay que tener mucha sangre fría y rodaje”, prosigue, a la vez que señala que casi todo el mundo quiere niños pequeños, pero a los adolescentes “también



Arancha, madre de acogida, y María continúan viviendo juntas.



ARANCHA:

“AL PRINCIPIO TODO ES MUY BONITO, LUEGO LLEGA LA REALIDAD Y, POR ÚLTIMO, EL DÍA A DÍA, PERO COMPENSA; NO HUBIERAN SIDO NADIE SI NO HUBIERAN TENIDO ESTA OPORTUNIDAD”

hay que darles una oportunidad. Es que son carne de cañón. Necesitan mucha atención, enseñarles el camino correcto, porque no lo han visto nunca. No han tenido un día a día de una vida normal”.

“Se pasa muy mal”, agrega María. “El adolescente va a chillar, se va a enfadar, va a protestar, a reñir. Sucedió con ella y ahora me ocurre con Naiara, pero ya está, te lo echas a la mochila”. María, a estas alturas, lo ve claro. “Fue un poco desagradable, porque al fin y al cabo tú eres pequeña y haces lo que te da la gana. Pero cuando te vas haciendo mayor, te das



MARÍA:

“NO SOMOS NI UNA POSESIÓN NI UN OBJETO. ES UNA AYUDA QUE NOS DAN. YA QUE NUESTROS PADRES NO PUEDEN, QUE HAYA ALGUIEN QUE SÍ HACE QUE NOSOTROS SALGAMOS GANANDO”

cuenta e intentas cambiar”.

HORARIOS Y NORMAS

Echando la vista atrás ambas se quedan con las cosas buenas de una convivencia que iniciaron hace una década. Nada más llegar a su nuevo domicilio tocó preparar horarios, planificarlos y aclimatarse a las nuevas circunstancias. “Me costó mucho, por ejemplo, adaptarme al autobús para ir al colegio”, admite. “Tenía que ir yo por delante en el coche para que me viera y estuviera tranquila”, señala Arancha. “¡Es que me perdía! Le llamaba cada dos

por tres para ver dónde me encontraba”, reconoce María. “Creo que era más bien dependencia, quería que la llevara en coche, pero tuvo que espabilar”, replica su madre de acogida.

En cuanto a los horarios, fuera de los pisos tutelados “tienes más libertad, porque ahí sales y vuelves a las 8 de la tarde”. ¿Y las normas? Ahí discrepan. Mientras la madre de acogida insiste en que no las hay en su casa, María dice que sí. “Ellas tienen que poner la lavadora, pero básicamente es tomártelo como puedas. Yo ya no me desespero”, indica Arancha.

En todo momento han contado con la ayuda de la Consejería de Servicios Sociales y la Cruz Roja. “Vas muy de la mano”. Reuniones, psicólogos, psiquiatras... “Tienen que sacar lo que llevan dentro”. Y cada caso es distinto. Con María, cada quince días, tenía que llevarla a ver a su madre. “Siempre va a ser su familia biológica. No suplantamos a nadie. Hay quien nos ve como una amenaza, pero no lo somos”.

“No somos ni una posesión ni un objeto. Es una ayuda que nos dan. Ya que nuestros padres no pueden, que haya alguien que sí”, aclara María. Ella tiene una hermana mayor y dos sobrinos. Mantiene el contacto con ellos. También con su madre. A todos los vio en Navidad. Con su título de ‘Servicios Comerciales de Marketing’ confía en encontrar un trabajo y emprender su propio camino, sin descartar, algún día, convertirse también en familia de acogida. “Es un trabajo muy silencioso, pero estamos mucha gente, lo que pasa es que hace falta tres veces más”, concluye Arancha.

TEATRO BRETÓN

Ayuntamiento de Logroño



HOMBRES QUE ESCRIBEN EN HABITACIONES PEQUEÑAS

DE ANTONIO ROJANO

Dirección: VÍCTOR CONDE

viernes 24 enero 20:30 h

Intérpretes: SECUN DE LA ROSA, ESPERANZA ELIPE, CRISTINA ALARCÓN y ANGY FERNÁNDEZ

HORARIO DE TAQUILLA: Mañanas, de lunes a sábados de 11 a 14h.; domingos y festivos (si hay función) de 12 a 14h. Tardes (si hay función), desde dos horas antes de la misma. VENTA TELEFÓNICA: 941 20 72 31 (sin cargo adicional, en horario de taquilla). VENTA ONLINE: www.generaltickets.com y www.teatrobretón.org

PROPUESTA PARA LIF 2002 | El nuevo proyecto permitirá a las arcas municipales ahorrar 550.000 euros

El Consistorio diseña un cruce con semáforos para Vara de Rey

Esta medida dará prioridad al eje norte-sur de Logroño y ampliará el espacio para peatones

V. Ducrós

Ni túnel, ni glorieta. El Ayuntamiento de la capital riojana anunció el jueves 23 que propondrá a LIF 2002 (Logroño Integración del Ferrocarril) un cruce semafórico como solución para el 'Nudo de Vara de Rey'. Una medida con la que se dará prioridad al eje norte-sur de la ciudad y aumentará el espacio público destinado a los peatones y zonas estanciales.

El concejal de Desarrollo Urbano, Jaime Caballero, explicó que esta propuesta permitirá a las arcas municipales ahorrar 550.000 euros. En este sentido recordó que el sobrecoste por la construcción del túnel suponía un desembolso por parte del Consistorio de 800.000 euros, una cantidad a la que deberá restarse la indemnización que deberá abonar tras haber rescindido el contrato -250.000 euros-.

"La transformación que queremos para Logroño vendrá impulsada por la movilidad sostenible", señaló Caballero, que destacó que este nuevo proyecto lo cumple, dando prioridad al peatón "y donde el vehículo privado queda en último lugar". Y aseguró que habiendo estudiado todos los proyectos de glorietas, "ninguna respetaba los criterios de movilidad sostenible".

El cruce, según el concejal de Desarrollo Urbano, ofrecerá más ventajas ya que "aumenta la superficie de espacio público disponible para las personas y acorta los recorridos peatonales". Y recordó que esta solución ya está funcionando en el cruce de Vara



Proyecto planteado por el equipo de Gobierno municipal para actuar sobre el conocido como 'Nudo de Vara de Rey'.

de Rey, avenida Club Deportivo y Poeta Prudencio; y en el de Huesca, Pino y Amorena y Vara de Rey. "Añade más seguridad y permitirá dar más prioridad al autobús urbano mediante, por ejemplo, la creación de un carril-bus". Incluso se contempla que el ramal de derecho sea un 'carril 30'. Se bajará la cota en torno a 1,5 metros para que Vara de Rey mantenga su previsión de 'cota cero'.

Caballero detalló que el espacio público destinado al peatón, así como las zonas estanciales, alcanzarán el 65% de la superficie, en total 4.045 metros cuadrados, respecto a la propuesta inicial de glorieta con tres carriles -35%-. Asimismo, anunció que

parte de esa área recuperada estará arbolada "para mejorar las condiciones climáticas y reducir el ruido". E informó de que ya se ha presentado este proyecto tanto a LIF 2002 como a los vecinos de los bloques 2 a 8 de Duques de Nájera, cuyo ramal se transforma en este diseño en una calle de prioridad peatonal con plataforma única, con paso exclusivo de vehículos para acceso a los garajes.

Insistió en el deseo del equipo de Gobierno de "reducir el tráfico en este nudo a través de disminuir su capacidad para absorber coches, sobre todo en el sentido este-oeste". Por ello tendrá menor prioridad respecto al eje norte-sur en la regulación semafórica,

aunque sí se permitirá algún giro a la izquierda, que deberá ser estudiado. De este modo, "Duques de Nájera va a tener, de nuevo, un carácter más urbano", se mostró convencido. En este sentido, aclaró que buena parte del tráfico que cruza la ciudad utilizará la circunvalación de Logroño, que también verá reducido su tráfico gracias a la Ronda Sur.

Con la elaboración de este proyecto el Ayuntamiento de Logroño completa la información que LIF le requirió para que su Consejo de Administración pueda adoptar la decisión definitiva sobre la petición "que le trasladamos en septiembre" -la de no realizar el túnel-.

DISPOSITIVO I DE LA POLICÍA LOCAL

DETENIDO POR UN PRESUNTO DELITO DE ABUSO SEXUAL A UNA MENOR

La Policía Local detuvo el miércoles 22 a un varón de 60 años que realizó, presuntamente, tocamientos y besó a una menor de edad sin su consentimiento mientras se encontraba esperando al autobús en una parada de la ciudad. Los hechos sucedieron el día 13 y desde entonces se había establecido un dispositivo de vigilancia para su detención.

REDUCIR EL IMPACTO AMBIENTAL

RENOVADOS 2.200 CONTENEDORES PARA "UN SERVICIO MÁS LIMPIO"

El Consistorio ha renovado 2.200 contenedores, "todos ellos de carga lateral, lo que repercute en un servicio mejor y más limpio", señaló el concejal de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga. Anunció, además, la incorporación en breve de nuevos equipos eléctricos para reducir el impacto ambiental de los vehículos de limpieza y recogida de residuos.

RECAUDAR FONDOS I 2 DE FEBRERO

PRESENTADA LA NOVENA CARRERA CAMPO DE GOLF ENTRECULTURAS

El concejal de Deportes, Rubén Antoñanzas, presentó el jueves 23 la IX Carrera Campo de Golf Entreculturas, que se celebrará el 2 de febrero, con dos modalidades -10 y 5 kilómetros-. Bajo el eslogan 'Corre por una buena causa', el objetivo es captar fondos para proyectos educativos que Entreculturas desarrolla en África y América Latina.



Desde mi
BALCÓN
Eustaquio Uzqueda

Exponer en la Vermeer

Hace cuarenta años que yo empecé en el mundo del arte, para concretar cuarenta y uno. Mi primera exposición coincidió con la terminación de mis estudios de 'Graduado en Artes Aplicadas' allá por el

año 1979. Por aquel entonces se inauguró en Logroño una galería de arte, la Vermeer, dijeron que la había puesto un alemán, Ernesto Reiner. Fue algo bastante novedoso, con exposiciones 'muy buenas y modernas' para el ambiente cultural y artístico de nuestra ciudad. Recuerdo que en una colectiva de artistas riojanos que organizaron expuso mi recuerdo maestro Vicente Gallego. Era una figura de mujer, todavía lo recuerdo. Yo por aquel entonces ni soñaba en exponer en una galería como aquella, o quizás sí lo soñaba, pero era solo eso... un sueño. Al cabo de unos años cerró. Es probable que su dueño se can-



Mi cuadro en la Vermeer.

sara de luchar contra el pacato ambiente artístico de la época. Aunque creo que se adelantó unos años, lo más seguro es que de donde venía aquello, fuera lo normal. Pero... las vueltas que da la vida. Ahora su hijo Eric, con su socio José Antonio Alesanco -buenos amigos-, han vuelto a abrir la galería, pero esta vez para exponer unas impresionantes maquetas que recrean el Logroño antiguo. A mí me ha tocado realizar el cartel publicitario que recrea la ciudad con una maqueta y una obra mía, la cual también va a estar expuesta en dicha exposición. Así que después de 40 años o más, he cumplido un sueño: exponer en la Vermeer.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL | La zona cambiará su uso a residencial

El PERI Paula Montalt prevé la construcción de pisos

Permite prolongar la calle Eibar, ahora interrumpida por 9 naves industriales

V. Ducrós

La Junta de Gobierno local procedió el miércoles 22 a la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal en el PERI 12 (Plan Especial de Reforma Interior) y su entorno junto a Paula Montalt. Esta actuación afectará a la manzana que abarca las calles Paula Montalt, Guipúzcoa, Eibar, Cerámica y Acequia. Es un paso más hacia la conversión de esta zona de uso industrial a residencial, según expuso el portavoz Kilian Cruz-Dunne.

En marzo de 2018, la Junta autorizó la redacción del PERI, con el fin de integrar este espacio en el tejido urbano existente en los alrededores y, al mismo tiempo, "dar continuidad urbanística a las vías que delimitan este plan". Cruz-Dunne se mostró contento por esta noticia y también porque

una empresa privada "esté dando los primeros pasos para que este PERI 12 se convierta en zona residencial, con 8.185 metros cuadrados edificables, lo que permitirá, además, la prolongación de la calle Eibar", que ahora se ve interrumpida por la presencia de nueve naves industriales.

El portavoz evitó dar plazos para el inicio de este proyecto, del que aseguró "no tener más datos técnicos sobre el plan" y afirmó no disponer de cifras concretas en cuanto al número de viviendas que se desarrollarán en este PERI.

CAMINO DE SANTIAGO

Asimismo, se aprobó el Plan de Seguridad y Salud, Plan de Gestión de Residuos y Programa de Trabajo de las obras de remodelación del Camino de Santiago entre El Arco y La Grajera. "Se trata de un proyecto patrimonial, que po-

sibilita que se puedan comenzar las obras de ampliación del camino". Cruz-Dunne avanzó que esta actuación empezará en febrero y recordó que está cofinanciada a través del programa 1,5% Cultural y cuenta con un presupuesto total de 634.837,73 euros. "Tiene un plazo de ejecución de 6 meses y el Ayuntamiento aporta el 40% de esa cantidad". Informó de que los trabajos consistirán en ensanchar aproximadamente 4 metros este tramo de 2,1 kilómetros.

Otros de los acuerdos alcanzados fueron la adjudicación del servicio de intervención educativa en menores, con un importe total de 1,08 millones, para 2020, 2021 y 2022 y enero de 2023, y la continuidad del servicio de atención a mujeres víctimas de malos tratos y otras urgencias sociales, por un periodo de seis meses y un importe de 130.062,60 euros.

CON ANTECEDENTES | Al menor le constan 11 arrestos



Los dos arrestados cuentan con un amplio historial delictivo.

La Policía Nacional detiene a dos jóvenes de 15 y 20 años por el robo de dos vehículos

Gente

La Policía Nacional detuvo a dos jóvenes, de 15 y 20 años, como presuntos autores de las dos últimas sustracciones de vehículos en Logroño. Los dos arrestados tienen un amplio historial delictivo. Así, al menor le constan 11 detenciones policiales, en su totalidad por delitos contra el pa-

trimonio y concretamente ocho por sustracciones de vehículos; el otro joven ha sido detenido en siete ocasiones, casi todas ellas por delitos contra el patrimonio y contra las personas.

Su última detención fue posible al interceptarles agentes de la Policía Nacional conduciendo una motocicleta robada a gran velocidad en pleno centro de Logroño.



<p>EL BIERZO</p> <p>LEÓN</p> <p>PALENCIA</p>	<p>BURGOS</p> <p>VALLADOLID</p> <p>CASTILLA Y LEÓN PUNTO DE ENCUENTRO PARA PROFESIONALES DEL TURISMO IFEMA - MADRID</p> <p>ÁVILA</p>	<p>SORIA</p> <p>SEGOVIA</p>
<p>ZAMORA</p> <p>SALAMANCA</p>		

FITUR 2020

22 al 26 de enero

Feria Internacional de Turismo

PABELLÓN 7 stand B02-B04

PABELLÓN COMERCIAL 8 stand C11





 castillayleonesvida
 cylesvida
 cylesvida

www.turismocastillayleon.com

EJERCICIO 2020 | Hermoso de Mendoza presenta unas cuentas que huyen de "proyectos faraónicos"

Logroño tendrá un presupuesto de 172 millones "progresista y feminista"

Recoge amplias partidas para afrontar la digitalización administrativa y servicios sociales

V. Ducrós

"Unos presupuestos pensados por y para los logroñeses". Así calificó el martes 21 el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, el anteproyecto de las cuentas para Logroño de cara a este 2020. El regidor apuntó que la capital riojana se enfrenta a dos retos: la creación de una economía basada en la digitalización y en la sociedad del conocimiento y que transite hacia la sostenibilidad. "Tenemos que incluir para ello a toda la gente, pero tenemos que hacerlo desde una propuesta progresista, feminista -hay una partida de 200.000 euros para Igualdad- y contando con los servidores públicos".

Anunció un presupuesto de 172.383.000 euros, un millón más que en 2018 y, por consiguiente, que en el prorrogado de 2019. El alcalde estuvo acompañado por la concejala de Economía y Hacienda, Esmeralda Campos, y sus socios de Gobierno, Unidas Podemos-IU-Equo -representado por el edil de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga- y Partido Riojano -intervino el concejal de Deportes, Rubén Antoñanzas-.

De las cuentas, que prevé puedan aprobarse de manera definitiva en pleno a mediados del mes de febrero, destacó las partidas destinadas a la modernización tecnológica, con un aumento de casi un 60%, que pasan de los 3,7 millones de 2018 a los 5,9 millones. "Esto nos tiene que llevar no solo a contar con una administración electrónica al servicio de los ciudadanos, sino a incorporar las inversiones necesarias para poder ser mucho más productivos y competitivos". Esta transición obligará a "huir de proyectos megalómanos y faraónicos, de las grandes obras y las grandes inversiones, y pasar a un crecimiento sostenible".

Apuntó la intención de avanzar hacia la capitalidad verde europea. Por ello se destinarán más de 13 millones "a ese cambio que la ciudad necesita, pensado desde el peatón" y no tanto en el vehículo.

El presupuesto tiene "un marcado carácter social". De hecho la partida para servicios sociales y desarrollo comunitario "alcanza por primera vez en la historia de esta ciudad" los 16,5 millones, un



Hermoso de Mendoza, junto a Reinares, Antoñanzas, Zúñiga y Campos.

11,7% más que en 2018 (14,7 millones), muy próxima al objetivo del 10% del total del presupuesto marcado en esta legislatura.

Asimismo, anunció el cumplimiento de la normativa que obliga a una subida salarial de los servidores públicos de un 2% en 2019 y de otro 2% en 2020, pero también a la modernización de la plantilla. De ahí que en el capítulo de 'Gastos de personal' la cantidad presupuestada ascienda a 50,6 millones. "Esto nos va a permitir contar con personal cada vez más cualificado y preparado para afrontar los retos del siglo XXI". En este apartado se incluye la incorporación de 31 policías locales y el acuerdo alcanzado con los Bomberos de Logroño.

Por su parte, Esmeralda Campos señaló que el presupuesto pone el foco "en las personas y usa los recursos públicos con transparencia y eficacia". Añadió que bajan los ingresos previstos por venta de suelo en más de 4 millones -hasta los 11,09 millones-, mientras que suben los ingresos derivados de los impuestos directos hasta alcanzar los 61,75 millones. "La cuantía de gastos también es más realista y rigurosa", aseguró. En este sentido aumentan los vinculados al gasto corriente y disminuyen los relacionados con inversiones. "Se cumplen los objetivos de estabilidad presupuestaria", afirmó. Para este ejercicio, adelantó, el porcentaje de endeudamiento del Consistorio será del 36,52%, "con una deuda viva de 31,5 millones".

"La mayor inversión siguen siendo los casi 10 millones que estamos dedicando al pago del sote-

ramiento, a acabar esa Fase I", criticó el regidor. "El algo que nos condiciona financieramente".

Para Zúñiga este presupuesto es una muestra "de la estabilidad y eficiencia de este gobierno en la gestión de los recursos públicos", a la vez de tildarlo como "netamente social". Por otro lado, Antoñanzas expresó su satisfacción por el anteproyecto "porque impulsa el modelo de ciudad en el que creemos y que es el que Logroño necesita". También mostró su conformidad porque recoge la apuesta por el Centro de Cultura del Rioja que "llevaba 8 años descuidado por parte del gobierno del PP". Al respecto, Hermoso de Mendoza matizó que la visión para el mismo "será más integrado e incorporará actividades que tengan en la creación económica su epicentro". Las partidas pasan ahora a incluirse en Turismo.

PRINCIPALES PROYECTOS

El alcalde señaló que es necesario cambiar una cultura asentada "en la que se prometía, prometía y prometía, pero luego veías las mismas inversiones que no se hacían y proyectos que no se ejecutaban". Por este motivo "queremos ser rigurosos" y avanzó que ya se ha dado respuesta a "algunas de las cuestiones que llevaban encima de la mesa mucho tiempo", como la semaforización de Los Lirios, la Casa del Cuento y el túnel de Vara de Rey.

También informó de algunos de los proyectos que llevarán a cabo como la peatonalización de la calle Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil entre Gran Vía y Murrieta, el acondicionamiento de las aceras de avenida de Burgos, el inicio del eje ciclista que conectará Logroño desde los Lirios a General Urrutia y la pacificación de entornos escolares empezando por el de Vicente Ochoa. También se empezarán los trabajos "que tienen como finalidad que la Villanueva se convierta en un foro tecnológico donde las empresas tecnológicas puedan asentarse". No olvidó la puesta en marcha de la plataforma 'Turismo inteligente', la línea de ayudas a industrias creativas y culturales, el desarrollo de un plan de lectura -con nuevos puntos en la ciudad-

INGRESOS, PARTIDAS Y ACTUACIONES CONTEMPLADAS

Modernización tecnológica
Se destinan 5.893.506,71 euros.

Transformación urbana
Habrá más de 13 millones de euros en inversiones dedicadas a este cometido.

Servicios sociales
La partida para servicios sociales y desarrollo comunitario asciende a 16.502.273,67 euros.

Gastos de personal
Este capítulo aumenta hasta los 50.617.000 euros.

Deuda
El porcentaje de endeudamiento consistorial será del 36,52%, con una deuda viva de 31,5 millones.

Ingreso de impuestos directos
Se incrementa hasta alcanzar los 61.755.000 euros.

Ingresos por venta de suelo
Descienden a 11.096.090 euros.

Medidas destacadas
Peatonalizar Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil (entre Gran Vía y Murrieta), acondicionar las aceras de avenida de Burgos, iniciar el eje ciclista que conectará Logroño (este-oeste) desde los Lirios a General Urrutia, urbanizar la calle Piscina, desarrollar un plan estratégico de servicios sociales, extender el programa 'Siempre Acompañados', implantar la administración electrónica en el Ayuntamiento y actuaciones patrimoniales en Valbuena, Puente Mantible, Puente de Piedra y Camino de Santiago.

PP | "Más gasto e impuestos"

Conrado Escobar, "decepcionado" ante la falta de ambición política

"Más impuestos, más gasto, menos inversión y menos ciudad". Ese es el resumen que realizó el miércoles 22 el portavoz del PP en el Ayuntamiento, Conrado Escobar, que compareció junto con los concejales Celia Sanz y Antonio Ruiz Lasanta, del anteproyecto de presupuestos para 2020 presentado por el Gobierno local. Escobar afirmó sentirse "decepcionado" por unas cuentas que suponen "un freno" en el desarrollo de Logroño. Para él falta "ambición política" para hacer ciudad y señaló que en la realización de algunos proyectos "vamos a perder un año e, incluso, toda la legislatura", al afirmar que siguiendo los plazos establecidos "estos presupuestos entrarían en vigor en abril".

Ruiz Lasanta indicó, por su parte, que son 6,3 millones de euros menos que el presentado por el Partido Popular en 2019, que no salió adelante. Y denunció que mientras aumenta el gasto en personal y el gasto corriente, unos 8 millones en total, "desciende un 20% la inversión". Por último, Sanz insistió en que el equipo de Gobierno actuó "con precipitación e improvisación. Las cosas se pueden hacer bien o mal y no vemos que se estén haciendo correctamente", además de criticar su "falta de transparencia y participación".

Cs | "Cuentas maquilladas"

Bermejo señala que se basan en una inversión "de puertas adentro"

Para Marisa Bermejo, portavoz de Ciudadanos en el Consistorio, los presupuestos se basan en una inversión "de puertas adentro", ya que una partida considerable se destina a la modernización de la administración, "que es algo necesario", pero que es un hecho que "a corto y medio plazo los logroñeses no van a ver". Aunque también afirmó que son unas cuentas "maquilladas como sociales, ya que vienen acompañadas de una subida de impuestos". Por su parte, la edil Rocío Fernández indicó que echa de menos "una hoja de ruta", así como apuestas concretas en comercio y medio ambiente.



★ Sin gastos de cancelación hasta 60 días antes de la salida

€ Mejor precio garantizado

Reserva por solo 60€

Si el precio baja te lo igualamos

Niños crucero gratis o con grandes descuentos

Hasta 65% de ahorro

Pago en 3 meses

Hasta 10% Tarjeta Regalo de El Corte Inglés

MEDITERRÁNEO E ISLAS GRIEGAS

5 Maravillas del Mediterráneo
 Pullmantur | Sovereign
 8 días | 7 noches
 De abril a noviembre
Todo incluido en bebidas
339€

Egeo Icónico
 Celestial | Celestial Olympia
 4 días | 3 noches
 De marzo a noviembre
Todo Incluido en Bebidas • Selección de excursiones y propinas incluidas • 30€ para gastar a bordo • 1 noche de hotel antes del crucero
689€

Atardecer sobre el Mar de Liguria
 Costa Cruceros | Costa Smeralda **(Nuevo barco!)**
 8 días | 7 noches
 De enero a noviembre
Bebidas y comidas ilimitadas • Cuota de servicio • Paquete 5 excursiones por 49€ • Consulta salida exclusiva "Zen de la felicidad" el 2 marzo. Incluye masterclass diarias como coaching de vida, pensamiento positivo, inteligencia emocional, clases de yoga y mucho más.
799€

Adriático, Grecia e Italia
 Celebrity Cruises | Celebrity Infinity[®]
 8 días | 7 noches
 De junio a agosto
Precios especiales familias • Hasta 1.000€ descuento • Paquete de bebidas Crédito a bordo
1.279€

Francia e Italia
 Azamara Cruises | Azamara Pursuit **Naviera Premium**
 9 días | 8 noches
 26 abril
Todo incluido en bebidas • Hasta 40% descuento • Cuota de servicio Incluida
1.323€

NORTE DE EUROPA
Fiordos del Norte
 Pullmantur | Monarch
 8 días | 7 noches
 De mayo a agosto
Todo incluido en bebidas • Paquete especial excursiones desde 99€
909€

GRANDES VIAJES
Dubái y Leyendas de Arabia
 Pullmantur | Horizon
 8 días | 7 noches
 De enero a marzo
Todo incluido en bebidas
699€

Viaje completo por Japón
 Princess Cruises | Diamond Princess **Naviera Premium**
 15 días | 14 noches
 6 julio
Guía acompañante en español • Visita de Tokio y Kamakura • 3 noches pre-crucero
Experiencia VIP: desde sólo 38€ persona/noche e incluye paquete de bebidas, internet ilimitado y propinas
3.472€

CARIBE

Caribe Occidental y Perfect Day at Cococay[®]
 Royal Caribbean | Symphony y Allure of the Seas[®]
 8 días | 7 noches
 De enero a abril y de noviembre a diciembre
Hasta 35% descuento • Precios especiales para familias • Vuelos desde Madrid o Barcelona y traslados incluidos
1.459€

EXCLUSIVO Viajes El Corte Inglés
 Atenciones especiales y asistente exclusivo a bordo para nuestros clientes
Mediterráneo Clásico
 Royal Caribbean | Allure of the Seas[®] **(Barco renovado!)**
 8 días | 7 noches
 De mayo a octubre
Hasta 35% descuento • Precios especiales para familias • Vuelos a Barcelona desde 99€
899€

Islas griegas desde Bari
 Costa Cruceros | Costa Deliziosa
 8 días | 7 noches
 De mayo a octubre
Bebidas y comidas ilimitadas • Cuota de servicio
1.229€

Joyas del Báltico
 Costa Cruceros | Costa Magica
 8 días | 7 noches
 De mayo a septiembre
Bebidas y comidas ilimitadas • Cuota de servicio • Paquete 5 excursiones por 99€
1.498€

Para nuevas reservas hasta el 19 de marzo 2020. Precios "desde" por persona y estancia en cabina doble interior en régimen pensión completa (excepto indicado), válido para determinadas fechas de los períodos publicados. Tasa de embarque incluida (valor productos publicados). Tasa de servicio (propinas y gastos de gestión (IAT por reserva) no incluidos. Donde se indica incluye vuelos desde Madrid o Barroño en clase turista. Resultados disponibles en el primer y último día de la estancia (salvo indicación contraria). Muestra de noches a recorrer en el itinerario. Hasta 65% de ahorro con venta anticipada, aplicable sobre las tarifas máximas publicadas en los calendarios de precios. Tarifas y categorías, se aplican en los precios publicados. Descontos calculados a fecha de publicación de la campaña y válidos para reservas o viajes realizados en el periodo de promoción. Consulta el valor de cada categoría, tarifas y sus condiciones ya que pueden variar en función de la salida, categoría, barco, itinerario o fecha de formalización de la reserva. Consulta condiciones. Si el precio baja te lo igualamos. Siempre que exista disponibilidad en el momento de efectuar la reserva. Reserva por solo 60€, no reembolsable. Pago desde 60€ por persona a descuento del anticipo a efectuar 2 meses antes de la salida. Niños gratis o con grandes descuentos válidos para adultos, salidas y barcos. Consulta condiciones específicas de todas las promociones y condiciones participantes en el folleto "Semana del Crucero 2020". Plazas limitadas. Consulta condiciones. Plazas limitadas. C.I.C.M.A. 59, HERRMOSILLA, 112 - MADRID.

Financia tus viajes en:
 WEB | AGENCIA | TELÉFONO

902 400 454
 viajeselcorteingles.es



VIAJES El Corte Inglés
 Una sonrisa de ida y vuelta

'OLA DE FRÍO' | Campaña hasta el 31 de marzo

Hasta 75 plazas en tres edificios para personas sin hogar

Recursos disponibles durante estos tres meses

Javier Alfaro

La capital riojana dispone de 75 plazas para que las personas sin hogar puedan pernoctar durante los meses más fríos del año. La campaña denominada 'Ola de frío' se desarrolla desde el 1 de diciembre hasta el 31 de marzo y en ella participan profesionales de los Servicios Sociales municipales, Policía Local y Protección Civil.

En concreto, el Ayuntamiento de Logroño cuenta con tres edificios adecuados para estos alojamientos temporales, el Centro Municipal de Acogida (CMA), con capacidad para 49 personas; el albergue del proyecto 'Alasca' (aten-

ción a personas de la calle), con 14 plazas; y el centro social Domingo Álvarez Ruiz de Viñaspre, cedido por la Cocina Económica, y habilitado como albergue extraordinario para 12 personas, derivadas desde otros centros. Además, 'Alasca' tiene servicio de centro de día 3 horas por la tarde y 2 por las mañanas de lunes a viernes, el CMA ofrece atención social en horario de mañana y tarde, y también se encuentra disponible el comedor de la Cocina Económica.

Según informó el lunes 20 la responsable de la Unidad de Prevención del Ayuntamiento, María José Baños, los días en los que existen alertas meteorológicas impor-



Logroño dispone de 75 plazas para alojar a personas sin hogar en los meses más fríos.

tantes existe la posibilidad de contar con plazas hoteleras por si fuera necesario realizar algún alojamiento de urgencia, si bien, ningún año se ha recurrido a ellas. De hecho, durante una época el dispositivo incluía más plazas ya que se añadía un recurso habitacional de Cáritas en La Estrella, que actualmente no se incorpora porque el número de camas disponible es más que suficiente.

Entre los perfiles de los usuarios de estos recursos hay personas que habitualmente duermen en edificios abandonados, chabolas, infraviviendas sin calefacción ni otros suministros o, incluso, directamente en la calle.

"Demandan venir a estos centros en invierno para no pasar tanto frío porque saben que es un riesgo vital muy importante", indicó Baños, que reconoció que se tiene constancia de que durante todo el año hay "unas 20 o 25 personas sin techo" en Logroño. "Suelen ser hombres, a partir de 35-40 años y con larga trayectoria, sin raíces en ninguna parte. La mitad son españoles y el resto de otras nacionalidades", aseguró.

El plazo máximo de alojamiento es de 7 días, aunque quienes participan en proyectos de intervención individualizados y los integrados en el proyecto 'Alasca' pueden permanecer más tiempo.

CINE | ENTRE OCTUBRE Y DICIEMBRE

EL CICLO DE MAYORES Y PARADOS ATRAJO A 12.357 PERSONAS

Un total de 12.357 personas participaron en el 'Ciclo de Cine para mayores y desempleados' que se desarrolló entre el 1 de octubre y el 17 de diciembre en los cines Moderno promovido por el Ayuntamiento de Logroño. La iniciativa ofreció 12 películas actuales de seis nacionalidades distintas cada martes, al precio simbólico de un euro por entrada. Se vendieron 899 abonos que por 10 euros permitían ver todas las películas.

FAMILIAS SIN HUMO' | CON PREMIOS

UN CONCURSO ANIMA A QUE NO SE FUME EN LOS HOGARES

El Ayuntamiento de Logroño ha convocado el concurso 'Familias sin humo' para lograr el compromiso de que no se fume en el hogar y que repartirá premios en material deportivo, abonos para Logroño Deporte y para el spa de Lobete. La iniciativa está respaldada por la Asociación Española Contra el Cáncer y ahonda en la vida sana de las familias. La inscripción, hasta el viernes 31, está disponible en la web logroño.es.

TRIBUNALES | En su bar

Acepta 6 años de prisión y 28.571 euros de multa por vender droga

Un hombre acusado de vender droga en el bar que regentaba en Logroño aceptó de conformidad el lunes 20 una condena de 6 años de prisión y 28.571,09 euros de multa por tráfico de drogas. El fiscal aplicó la atenuante de adicción a estupefacientes para rebajar la pena de prisión solicitada, que inicialmente era de 9 años.

Los hechos por los que iba a ser juzgado se remontan a la madrugada del 8 al 9 de febrero de 2019 cuando la Policía Nacional efectuó una redada en un bar de Logroño en el que se sospechaba que se menudeaba y registró el domicilio del responsable del local. Los agentes hallaron más de un kilo de speed, marihuana y armas blancas y de fuego, munición, balanzas de precisión y cerca de 35.000 euros en efectivo.

Según la acusación del fiscal, este individuo guardaba la droga en su casa y cada día llevaba una cantidad al bar para venderla en el almacén del mismo.

'SEXTING' | El joven de 15 años incurrió en un delito de corrupción de menores

Detenido un adolescente por acoso en redes sociales

Colgó fotos íntimas y amenazó a su exnovia, un año más joven que él

Gente

La Policía Nacional informó el día 20 de la detención en Logroño de un adolescente de 15 años por extorsionar mediante 'sexting' a una chica un año menor que él mediante la publicación de fotos de contenido sexual a través de la red social Instagram.

Según denunció la madre de la chica de 14 años en comisaría, este joven habría tenido una relación de varias semanas con su hija y una vez finalizada el chico comenzó a pedirle fotografías de tipo sexual por WhatsApp.

Al parecer ella accedió inicialmente con alguna imagen de su cuerpo cubierto, pero el adolescente insistió en que le pasara más imágenes sin ropa bajo amenazas de que si no lo hacía iba a publicarlas en las redes sociales. La joven le pidió que las borrara y por el contrario el chico las pu-

blicó en Instagram. Tras hacerlo la joven se lo contó a su madre que le acompañó a la comisaría de la Policía para relatar lo sucedido.

Una vez interpuesta la denuncia, el joven de 15 años fue detenido como presunto autor de un delito de corrupción de menores, instruyéndose las oportunas diligencias que fueron remitidas a la Fiscalía.

MENORES DETENIDOS

Según establece el Código Penal, a partir de los 14 años todas las personas son responsables penalmente de sus actos. Así pues cuando un menor infringe la ley y comete un delito puede enfrentarse a penas de reclusión y de libertad vigilada orientadas a la reeducación. Si no se consigue reeducar al menor o se vuelve a reincidir un tribunal puede determinar nuevas penas de internamiento y hasta el ingreso en prisión al cumplir la mayoría de edad.

CUIDADO CON EL 'SEXTING'

El 'sexting' es una práctica consistente en enviar imágenes de carácter erótico, sexual o desnudos por medios electrónicos, como un móvil u ordenador, de forma consentida. El problema radica cuando no hay consentimiento o, además, ese contenido es distribuido a terceras personas o exhibido.

En cualquier caso, la Policía recomienda no hacerse fotos así para evitar situaciones de acoso o chantaje. Si se reciben imágenes de este tipo es importante no compartirlas, ya que redistribuir este tipo de fotografías o vídeos es delito, especialmente si se trata de menores. En este caso, además, se puede denunciar esta difusión por correo electrónico en denuncias.pornografia.infantil@policia.es.

Si se es víctima de una situación de estas características los menores deben avisar a sus padres y se debe denunciar en una comisaría.

GESTIÓN | PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EL PP PERCIBE FALTA DE TRANSPARENCIA EN EL AYUNTAMIENTO

El grupo popular en el Ayuntamiento denunció el día 20 que "el equipo de Gobierno no tiene en su agenda la participación ciudadana" y criticó la ausencia de apuestas claras por la participación de los ciudadanos en órganos como el Consejo Social, el Consejo de Comercio o las Juntas de Distrito. En este sentido consideró que falta transparencia e información en las decisiones que toma el Ejecutivo local en sus tareas de gestión.

A UNA ANCIANA | SON HERMANAS

LA POLICÍA NACIONAL ARRESTA A 2 MUJERES POR ROBAR JOYAS

La Policía Nacional detuvo a dos hermanas, de 38 y 50 años, como presuntas autoras del robo de joyas a una mujer de avanzada edad a la que una de ellas cuidaba. Al parecer la cuidadora -que trabajó para la anciana entre julio y octubre de 2016- era quien había sustraído las joyas mientras que su hermana las estuvo vendiendo en establecimientos de segunda mano. Fue una hija de la víctima quien descubrió el robo al fallecer su madre.

EL SECRETO PARA UNA PIEL TERSA Y FIRME

¡Beber Signasol!

Es el sueño de toda mujer: una piel firme y bella, sin arrugas ni celulitis. Es algo que fortalece la autoestima y hace sentirse guapa y atractiva. Una exclusiva bebida de colágeno (Signasol, disponible en farmacias) puede reafirmar la piel y volverla radiante desde el interior.



50% menos arrugas



65% más colágeno



Reducción de celulitis

Con la edad, la piel produce menos colágeno y pierde su elasticidad. Las cremas de colágeno ayudan en la mayoría de los casos poco o nada, ya que sus moléculas de colágeno a menudo son demasiado grandes para llegar desde el exterior hasta el interior de la piel. Sin embargo, expertos dermatológicos han logrado dividir las moléculas de colágeno



¿Conoce ya este truco de belleza? Beber en lugar de usar cremas

de tal forma que el cuerpo las puede absorber bien desde el interior.

Beber en lugar de usar cremas

Los denominados péptidos de colágeno de la bebida de belleza Signasol son especiales: tienen un peso molecular muy bajo, por lo que pueden rellenar la piel claramente mejor, lo que

resulta ser una gran ventaja sobre las cremas. Pero eso no es todo, los investigadores descubrieron que los catalizadores son esenciales para que el cuerpo pueda absorber bien los componentes importantes. Por este motivo, Signasol contiene también el biocatalizador natural BioPerine®. El resultado habla por sí solo: los depósitos de colágeno de la piel se llenan

y esta se vuelve más elástica. Consecuentemente, tiene un tacto mucho más terso y suave.

Éxitos demostrables científicamente

Los péptidos de colágeno especiales de Signasol fueron probados por mujeres de entre 35 a 65 años. El resultado tras ocho semanas: el contenido de colágeno de la piel aumentó hasta un 65%, las arrugas se pudieron reducir hasta un 50% e incluso las zonas con celulitis disminuyeron.



Proksch et al., 2014, Skin Pharmacol Physiol 27:113-119; Proksch et al., 2014, Skin Pharmacol Physiol 27:47-59; Schunck et al., 2015, Journal of Medicinal Food 18(12):1340-1348 • Las imágenes representan a unas afectadas • *Signasol, Fuente: HmR Health Market Research 2018, comparativa total de ingresos de ventas en categoría de ampollas de beauty colágeno bebible

NOVEDAD

¡CONTRA EL ENROJECIMIENTO FACIAL!

Una nueva crema anti-rojeces ayuda de inmediato

Muchas mujeres sufren de rojeces faciales permanentemente. Una situación incómoda para muchas de las afectadas. Pero una nueva crema especial ofrece una ayuda eficaz.

Enrojecimiento facial – cómo se desarrolla

La dilatación permanente de los vasos sanguíneos en la cara aumenta el flujo de la sangre haciendo que estos se transluzcan rojizos a través de la piel. Con la edad, los vasos sanguíneos a menudo se vuelven aún más visibles a medida que la piel se hace más delgada. La radiación UV, un cuidado diario de la piel insuficiente y el estrés pueden aumentar aún más el enrojecimiento facial. Los expertos dermatológicos han desarrollado una crema especial llamada Deruba (disponible en farmacias) para aquellas afectadas por los rojeces faciales. El secreto de esta crema especial anti-rojeces radica en su triple efecto único: Deruba oculta inme-

diatamente el enrojecimiento facial, lo reduce a largo plazo y previene la aparición de nuevos enrojecimientos. Además, las usuarias ya no necesitan una crema de día y una base de maquillaje – ¡Deruba reemplaza a ambos productos!

Explicación de un especialista en dermatología

El Dr. Stefan Mueller, destacado investigador dermatológico de Deruba, afirma: "El triple efecto de Deruba es único. Oculta inmediatamente el enrojecimiento y, a largo plazo, lo atenúa y lo previene – y todo esto con una sola crema".



LA FÓRMULA INNOVADORA CON TRIPLE EFECTO

- EFECTO INMEDIATO** las rojeces faciales desaparecen de inmediato con los pigmentos micro-encapsulados
- EFECTO A LARGO PLAZO** reduce el enrojecimiento cutáneo existente
- EFECTO PROTECCIÓN** previene nuevas rojeces con el filtro de protección solar FPS 50+

(La imagen representa a una afectada)

Innovadora crema anti-rojeces

Para su farmacia:
Deruba
(CN - 195150.2)

Si Deruba no está disponible, su farmacia puede pedirla de inmediato.

www.deruba.es



NUEVO

TRIBUNALES | El juicio está previsto que empiece este lunes 27 y se extenderá hasta el 3 de marzo

El fiscal pide 5 años y 9 meses para el exconsejero de Hacienda Muñoz

Alto cargo del Gobierno entre 1997 y 2011, se le acusa de presunta estafa y tráfico de influencias

Gente

El que fuera exconsejero de Hacienda del Gobierno de La Rioja con el Partido Popular Juan José Muñoz se sentará desde este lunes 27 en el banquillo de los acusados por presunta estafa, blanqueo y tráfico de influencias. Unos hechos para los que el fiscal solicita una pena de cárcel de 5 años y 9 meses, así como el pago de una multa que ascendería a los 6,3 millones de euros.

No será el único en sentarse en el banquillo. Junto a él, su mujer, así como otros tres inculpados. Todos ellos presuntamente relacionados con el 'Caso Emfrisa' (Empresa Fotovoltaica Riojana), cuya creación tuteló el que fuera alto cargo del Ejecutivo entre 1997 y 2011, con el fin de construir "una instalación de gran magnitud de producción de energía eléctrica de origen solar fotovoltaico", en Torremontalbo. Según la Fiscalía, la planta se beneficiaría del régimen especial retributivo establecido en dos reales decretos. Estas normas obligaban a la compañía eléctrica (Iberdrola) a comprar la electricidad y a pagar a los productores de energía un precio superior en un 575% al de la tarifa eléctrica media. La elevada rentabilidad de esta operación propiciaría la venta de la instalación a terceros por un precio estimado de 25 millones.

El fiscal prosigue en su escrito



Piden a Muñoz casi 6 años de cárcel.

que ante la incompatibilidad de Muñoz, porque ostentaba en ese momento un cargo público, "de figurar en los actos jurídicos que se formalizaran, ni en los trámites administrativos", utilizó a un empresario de su confianza, Á.G.R. También a su esposa, C.M.C. que "con pleno conocimiento y consentimiento", aceptó.

Para la Fiscalía, Muñoz era quien dirigía esta operación "valiéndose de terceras personas" y cuando surgieron obstáculos imprevistos, intervino en persona ante autoridades municipales y autonómicas, "con el fin de eliminar tales dificultades o impedimentos". El exconsejero convenció, asimismo, a personas allegadas a él y a destacados empresarios de La Rioja, que conocía por su cargo público, para participar en dicha sociedad.

Emfrisa fue constituida en Logroño el 5 de diciembre de 2006

con trece socios y con un capital social de 125.000 euros.

Además, según el fiscal, para no perder la rentabilidad que se esperaba al beneficiarse de los dos reales decretos, el propio Muñoz urgió al alcalde de Torremontalbo a "acelerar la tramitación de la licencia ambiental y de obras". También empezó, por parte de Á.G.R., las negociaciones con la mercantil Bellomonte Logistic para la posterior venta de la instalación. Esta empresa ejecutaba sus proyectos a través de los otros dos acusados que serán juzgados, Á.G.C. e I.M.A.

RETAROS EN TRAMITACIONES

Con ello, se alcanzó un acuerdo para que esta adquiriera la mitad de Emfrisa por 1,5 millones, asegurándole que "disponía de todas las autorizaciones administrativas necesarias para ejecutar la construcción del parque", cuando en realidad no era así.

El retraso en determinadas tramitaciones provocó que el precio de su venta estimado en 25 millones disminuyera, con lo que Bellomonte Logistic se quedó sin potenciales compradores para la planta de Torremontalbo. Por ello Muñoz y Á.G.R. decidieron que esta no continuara como asociada. Después, el exconsejero propició que Emfrisa fuera vendida "enteramente a terceros, sin el conocimiento de Bellomonte Logistic". En ningún momento se planteó la

devolución a Bellomonte Logistic de las cantidades abonadas.

El fiscal recoge que la instalación de Torremontalbo no pudo acogerse al régimen retributivo especial y que a fecha de 29 de septiembre no estaba construida, ni con aptitud de generar energía eléctrica, ni en funcionamiento, ni producía energía. Comenzó a facturar energía eléctrica el 29 de diciembre de 2008.

Por todo ello, el fiscal solicita para Juan José Muñoz por un presunto delito de tráfico de influencias una pena de prisión de 9 meses y el pago de 6.029.999 euros; por la presunta estafa una pena de 3 años de prisión y una multa de 2.400 euros; y por el presunto blanqueo de capitales, dos años de cárcel y una multa de 276.875 euros. Para su esposa, C.M.C., por presunta estafa, dos años de prisión y el pago de 2.400 euros; y por presunto blanqueo, 2 años de cárcel y el pago de 276.875 euros. Para A.G.R., por presunta estafa, 3 años de cárcel y 2.400 euros; y por presunto blanqueo, 2 años de prisión y una multa de 276.875 euros. Para A.G.C., por presunta estafa, 3 años de cárcel y 3.000 euros; y para I.M.A., por presunta estafa, 2 años de cárcel y 2.400 euros.

Además, todos ellos deberán indemnizar, conjunta y solidariamente, a Bellomonte Logistic con 1.688.400 euros.

ESQUÍ | 14 pistas esquiables

La estación de Valdezcaray abre las puertas este sábado 25

La estación de esquí de Valdezcaray se abrirá este sábado 25 con 14 pistas disponibles para su uso (un 68% del total, 6 verdes, 5 azules y 3 rojas). En total, 10 kilómetros esquiables, con un espesor de nieve que oscila entre los 30 y los 60 centímetros, así como la previsión de que se encuentren en funcionamiento todos los remontes y los diferentes servicios de la estación.

El centro invernal riojano inicia así la temporada con sus pistas e instalaciones hábiles para la práctica del esquí, gracias a las recientes nevadas y a los más de 50.000 metros cúbicos de nieve producidos por los cañones que han operado durante las últimas jornadas.

Desde la página web de la estación www.valdezcaray.es se podrá consultar información sobre sus servicios e instalaciones, las pistas, parte meteorológico, parte de nieve, así como imágenes del área esquiable en tiempo real.

APAGÓN | SISTEMAS ALTERNATIVOS

UN PROBLEMA TÉCNICO CAUSA UN CORTE DE LUZ EN EL HOSPITAL SAN PEDRO

■ El Hospital San Pedro sufrió el miércoles 22 un corte en el suministro eléctrico, debido a un problema técnico en la subestación que abastece al edificio. De manera inmediata, entraron en funcionamiento los sistemas eléctricos alternativos que facilitan el suministro energético al complejo hospitalario en estos casos. Seis horas más tarde del apagón se restableció el suministro.

PLATAFORMA | SANIDAD PÚBLICA

PROTESTA POR LOS ÚLTIMOS "COLAPSOS" SUFRIDOS EN EL CARPA Y URGENCIAS

■ Los portavoces de la 'Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública', Elena Sutil y Javier Granda, afirmaron a Europa Press el jueves 23 que el Plan de Contingencia, elaborado por la nueva Consejería de Salud, "no está siendo efectivo". La plataforma se concentró frente al Palacio de Gobierno riojano, para protestar por los "colapsos" en las urgencias hospitalarias y en el CARPA.

Ceniceros dejará la presidencia del PP en el próximo congreso autonómico

V. Ducrós

El presidente del PP en La Rioja, José Ignacio Ceniceros, anunció el jueves 23 que no renovará su cargo como presidente del partido y, por tanto no será el candidato a la presidencia en las próximas elecciones. "Yo no estaré en ese momento", señaló. Será en el próximo congreso autonómico, para el que no hay fecha, donde se nombre al nuevo líder de la formación. Ceniceros dijo al respecto que "este es el equipo que pilotará esta etapa", en relación a su nueva



Ceniceros, acompañado por los miembros de su nueva Ejecutiva.

Ejecutiva, en la que Alberto Bretón ostentará la secretaría general, en lugar de María Martín que renunció por motivos personales -llevaba en el cargo desde 2017-.

Junto a él se nombró vicesecretario de Organización a Carlos Cuevas; como vicesecretario de Acción Municipal a Carlos Yécora; vicesecretaria de Relaciones Institucionales a Ana Lourdes González; vicesecretario Sectorial a Alfonso Domínguez; vicesecretario Social a Alberto Galiana; y vicesecretaria de Participación a Penélope Ramírez.

FITUR 2020 | La comunidad apuesta por una nueva estrategia

Andreu considera que en materia turística “está todo por hacer”

La capital riojana busca una certificación de turismo sostenible y participa en los encuentros sobre el Camino de Santiago

Javier Alfaro / Madrid

La Rioja presenta sus atractivos, un año más, en la Feria Internacional de Turismo, Fitur, en Madrid, con una nueva estrategia turística centrada en los puntos fuertes de la región: patrimonio, vino, naturaleza, artesanía y gastronomía.

La presidenta regional, Concha Andreu, destacó los días 22 y 23 en diferentes actos y presentaciones en el stand autonómico “todo el patrimonio, histórico, artístico y cultural, que ya tenemos, y la biodiversidad de nuestra región, con el paisaje, flora y fauna, con dos tercios del territorio protegidos. Porque para la jefa del Ejecutivo “tenemos tantísimo que ofrecer”. Ade-

más, subrayó que los expertos con los que el Gobierno está hablando estos días destacan el “extraordinario” potencial de la región “con una variedad enorme de cuestiones a explotar en muy pocos kilómetros”. “Está todo por hacer”, resumió.

En los primeros días de feria los numerosos visitantes han podido degustar productos típicos como las alcachofas, confitadas con cebolla caramelizada; champiñones de Autol, con huevo a baja temperatura, espuma de patata y jamón; alubias de Anguiano con guindilla riojana; pimientos de Tormantos rellenos de ternera de Pazuengos; o el helado de mazapán riojano de ‘dellaSera’, de mano de la asociación de bares de la Laurel, la Es-

cuela de Hostelería de Santo Domingo o el Rincón del Vino.

El enoturismo y la gastronomía centraron las intervenciones del jueves 23. María Urrutia, presidenta de la Asociación del barrio de las bodegas de Haro, subrayó que el objetivo principal es “llegar a un público no solo nacional, sino también internacional, de calidad y excelencia”, cuidándolo de forma continua. También destacó que el barrio de las bodegas de Haro es un lugar “único en España y en el mundo” en el que “bodegas emblemáticas, históricas y familiares se unen y abren sus puertas todos los días, y que andando 600 metros se pueden ver todas y haber disfrutado de grandísimos vi-



Las autoridades autonómicas y municipales se reunieron con agentes turísticos.

nos, cada uno con una personalidad distinta, pero únicos y de gran calidad”. Por su parte, Fernando Sáenz, maestro heladero de ‘dellaSera’, que ofrece “cocina bajo cero” con productos riojanos, dijo que los riojanos saben cómo destacar los atractivos de la región como “buenos anfitriones” turísticos.

LOGROÑO, DESTINO SOSTENIBLE

El alcalde de la capital, Pablo Hermoso de Mendoza, se reunió el jueves 23 con los gestores de Biosphere –una comunidad de destinos sostenibles certificados- “para que Logroño también pueda tener ese reconocimiento”. Este sello puede servir como aliciente y atractivo para los turistas aman-

tes de la naturaleza, tanto en solitario como en familia. “Somos una ciudad rodeada de viñas con un paisaje excepcional con unos recursos naturales a destacar”, subrayó Hermoso de Mendoza, esperando que con las diferentes reuniones mantenidas se reconozca el “buen hacer en enoturismo, turismo congresual y deportivo”.

Los representantes municipales mantuvieron en Fitur encuentros con la ministra de Turismo y con el de Cultura en relación al Camino de Santiago, ya que Logroño ha asumido este año la presidencia de la Asociación de Ciudades del Camino de Santiago, que tiene como objetivo difundir la ruta y el próximo año Xacobeo.

Una estrategia diferenciada para hacer atractiva a La Rioja

J.A.

La directora general de Turismo, Amaia López de Heredia, avanzó, con motivo de Fitur, la nueva estrategia turística de La Rioja que “persigue el objetivo del desarrollo e impulso sostenido y sostenible de la industria turística, mediante la colaboración con todos los agentes implicados en la cadena de valor públicos y privados” junto con los servicios, productos y experiencias que diferencian a la región, “de manera que sean

atractivos para los mercados”.

Se quiere conseguir un mayor impacto de los beneficios del turismo, como la generación de empleo de calidad o la fijación de población en el entorno rural, así como un incremento de los visitantes, su gasto medio y del PIB turístico -actualmente del 9%-. En definitiva, “pasar de un turismo de excursionismo a uno de pernatación”, señaló López de Heredia.

Los ejes de trabajo son las “actuaciones que mejoren la competitividad del destino y del sec-

tor”, como referencias en enoturismo y gastronomía; “mejorar el producto turístico y la propuesta de valor con el fin de estructurar una oferta diversa, rica, variada y atractiva basada en las particularidades diferenciales de La Rioja”, adaptada a la demanda y las tendencias “con personalidad propia”, y definir una “estrategia de promoción con una clara orientación al cliente” caracterizada por la planificación y la inteligencia turística, enfocada a cada tipo de público.



LA PRESIDENTA, EN ‘EL INTERMEDIO’

El programa ‘El Intermedio’ de La Sexta entrevistó a la presidenta, Concha Andreu, quien bromeó con la reportera Thais Villas, lo que generó gran expectación entre los visitantes. El stand riojano también recibió las visitas de autoridades y políticos nacionales.

En la noche mágica de la Luna de Sangre, seis amigos deciden poner sobre la mesa sus móviles con llamadas y mensajes al descubierto. Pronto descubrirán que no se conocen tan bien como pensaban.

Sábado
25 enero
a las 20:00

Sala Gonzalo de Berceo
C/ Calvo Sotelo 11, Logroño
Teléfono de contacto: 941 24 78 88

**TIENDA DE ANTIGÜEDADES,
NUMISMÁTICA Y COLECCIONISMO**

COMPRA-VENTA ANTIGÜEDADES, MUEBLES, RELOJES,
BILLETES, MONEDAS, LOTERÍAS, LIBROS Y CURIOSIDADES

C/MARQUÉS DE LA ENSENADA, 26 · 941 580 573 · 866 653 226

ARANTXA SOROA ROYO | DIRECTORA DE 'CACHITOS DE HIERRO Y CROMO' (TVE)

Cada martes, a eso de las diez de la noche, La 2 de Televisión Española emite 'Cachitos de Hierro y Cromo', uno de los formatos más exitosos de la cadena pública y que ya lleva ocho temporadas en emisión; las tres últimas, dirigidas por la realizadora riojana Arantxa Soroa Royo (Logroño, 1976). Esta profesional lleva

vinculada al proyecto desde el inicio, primero como realizadora. Previamente pasó por otros formatos culturales y musicales como 'Operación Triunfo', 'Los Lunnis', 'El Escarabajo Verde' y tantos otros del centro de producción de RTVE en San Cugat del Vallés (Barcelona). Durante el último festival Actual, el 3 de

enero, los seguidores del programa pudieron ver un adelanto de la temporada y charlar con parte del equipo encargado de su realización, quienes destacaron que 'Cachitos' tiene futuro porque es "muy rentable" ya que se hace con material de archivo y con un equipo de profesionales muy pequeño.

“Con todo mi pesar, La Rioja no daría para llenar un programa de ‘Cachitos’ entero”

La realizadora riojana relata los entresijos de uno de los espacios con más éxito del canal cultural de la televisión pública

Javier Alfaro

¿Esperaban el éxito de 'Cachitos de Hierro y Cromo'?

No. De hecho, cuando empezó, solo esperábamos que durara dos temporadas y acabamos de empezar la octava. Pensábamos que el archivo no daría para tanto. Pero sí, da para mucho y aquí seguimos. Es verdad que el programa comenzó teniendo éxito, pero el gran reconocimiento fue tardío y explotó en la Nochevieja de 2017, que fue un 'boom'. Desde entonces ha tenido un crecimiento muy hacia arriba.

Estos 'Cachitos', ¿son siempre fragmentos nuevos?

Nos permitimos algunas licencias porque hay temas musicales que son importantísimos que salgan en algunos programas concretos. Intentamos no repetir porque hay mucho archivo, pero yo creo que si la gente vuelve a escuchar un tema 30 o 40 segundos, no pasa nada.

¿Cómo empezó a fraguarse este programa?

La idea vino tras hacer el programa de archivo temático '50 años de'. A partir de ahí surgió la idea de hacer una serie de programas sobre archivo musical y se hizo reformulando un programa que había en los 90 que se titulaba 'Mitomanía'.

'Cachitos' suele ser uno de los temas más comentados en las redes sociales en cada emisión.

¿Influyen estas opiniones en los contenidos?

Sí. Nosotros al comienzo de cada temporada pedimos ideas al público y algunos temas han salido de estas peticiones populares. Nos gusta interactuar y damos cancha a las redes para que haya ese 'feedback' con los espectadores.

El programa se caracteriza por

unos rótulos bastante mordaces, ¿cómo se les ocurren?

Hay mucho trabajo detrás. Parece que son muy fáciles, pero en realidad son muy difíciles de escribir. Hay mucho trabajo de documentación, porque también se da información. Se buscan anécdotas, datos curiosos... y si el video da pie a hacer alguna broma, lo aprovechamos, claro.

¿Y alguna vez se han quejado?

Una sola vez. Fue un mánager, pero en realidad el grupo estaba encantado. Es una forma de promoción y nosotros hacemos un especial en Nochevieja donde vienen artistas a actuar en directo y la mayoría lo hacen porque les gusta el programa.

¿Trabajar en una cadena pública implica censura o tener más cuidado con esos rótulos?

Estamos en una televisión pública y eso implica unas obligaciones y deberes y no podemos faltar al respeto a nadie. Sí hay una cierta autocensura porque se puede hacer humor de todo, pero nos cortamos un poco. Hay que encontrar la manera adecuada de hacerlo. Los guionistas escriben los rótulos, luego hay una edición y algunos se eligen en la redacción: si se entienden, si no se entienden, si nos pasamos, si no nos pasamos...

¿Cómo se eligen o descartan los contenidos?

Se deciden los temas en la redacción junto con los guionistas a principio de temporada. Vemos los que nos pueden dar salida al archivo que no han salido para intentar no ser repetitivos.

Son un equipo pequeño, pero a lo largo de estas ocho temporadas ha habido varios riojanos

Este programa se hace con una decena de personas. De aquí, además de mí, está José Antonio



Arantxa Soroa, frente a la filмотeca regional 'Rafael Azcona' de Logroño.

UNOS RÓTULOS MUY PENSADOS

LOS TEXTOS MORDACES QUE ACOMPAÑAN CADA CONTENIDO DEL PROGRAMA SON DIFÍCILES DE ELABORAR Y CUENTAN CON MUCHA DOCUMENTACIÓN

UN EQUIPO CON PRESENCIA RIOJANA

EL PROGRAMA SE HACE CON UNA DECENA DE PERSONAS. ACTUALMENTE, EN ÉL PARTICIPAN DOS RIOJANOS Y ANTES HUBO OTRA MÁS

Mourenza, que es redactor del programa y es fundamental porque es nuestro mejor buscador; encuentra todo perfectamente en el archivo. Anteriormente estuvo Mila Navarro, que actualmente trabaja en los informativos de TVE en La Rioja.

Esta comunidad es más bien pequeña. ¿Daría para un programa temático de 'Cachitos'?

Con todo mi pesar debo decir que no. Piensa que en cada programa hay 80 canciones de 80 artistas diferentes, como poco pueden ser 75 si algún artista repite, pero no parece viable. Como mucho para hacer un 'teaser' (avance publicitario).

Y, aparte de un programa riojano, ¿descartan más temas?

No por no ser políticamente correcto, pero sí por no haber encontrado material suficiente como para hacer un programa. De hecho, tenemos pendiente de hacer un 'Cachitos' sobre lo políticamente incorrecto, aquellas canciones que hoy en día serían un auténtico escándalo. Pero hay que rebuscar mucho, mucho, mucho... y no tenemos tiempo suficiente para encontrar todo el material que sería conveniente.

¿Hay algún programa que tengan enmarcado porque les parece especialmente bueno?

A mí, personalmente, me gusta mucho uno que hice con Pablo González Batista, uno de nuestros guionistas, que es 'Música de cabecera' porque es un poco metahistoria de la tele y, además, es uno de nuestros programas más vistos. En él se habla de la propia historia de la televisión que son todas las sintonías de nuestra historia.

Por el contrario, ¿algún montaje que hubieran vuelto a editar?

Yo, el primero que hice, claro. Era un 'Cachitos de terror' del principio. Como no sabíamos muy bien todavía dónde y cómo buscar las cosas, y no encontrábamos material suficiente, tenía muchos videoclips. Te aseguro que ahora esa emisión sería totalmente diferente.

¿Qué futuro le espera al programa? ¿Se ven saltando a La 1 en algún momento?

No, no queremos estar en La 1 (se ríe). Nos gusta mucho La 2. Seguramente ganaríamos más audiencia, pero nos gusta estar en un canal que es más cultural y que nos permite otras licencias. Además de con formatos de archivo como el de ustedes, ¿hay cabida para la música en la tele? Desde el punto de vista de la televisión pública, que es donde yo estoy, es una obligación. Tiene que haber. La música es patrimonio cultural y así se tiene que reflejar. Y en la televisión privada también.

SALUD | Se celebrará el 6 de febrero y está organizado por la AECC

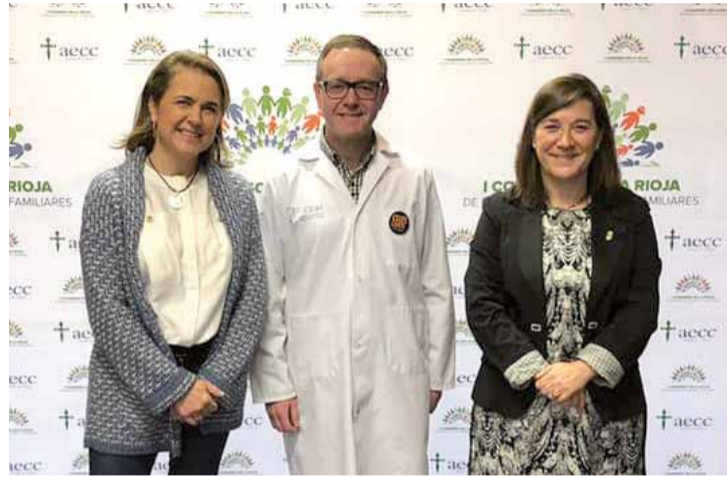
El Cibir acogerá un congreso de pacientes de cáncer

En La Rioja se registran cada año 2.000 nuevos casos de esta enfermedad

Gente/EP

El Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (Cibir) acogerá el jueves 6 el 'I Congreso de Pacientes de Cáncer y familiares' organizado por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). En la presentación de la jornada el día 22 tanto la consejera de Salud, Sara Alba, como la presidenta de la AECC en La Rioja, Elena Eguizábal, que estuvieron acompañadas por el doctor e investigador Alfredo Martínez, coincidieron en resaltar la importancia de mostrar la realidad del cáncer "desde un punto de vista político, médico, asociativo, así como de los pacientes y familiares" con ponencias, talleres y testimonios en horario de mañana y tarde. Las inscripciones - gratuitas - se pueden realizar en larioja@aecc.es.

Entre los temas que se abordarán



Elena Eguizábal, Alfredo Martínez y Sara Alba, en la presentación del congreso.

están la relación entre pacientes y profesionales sanitarios, el papel de asociaciones e instituciones, la investigación y aspectos durante la enfermedad como la estimulación cognitiva, la sexualidad y la alimentación. Actualmente el cáncer es el problema sociosani-

tario más importante de España con alrededor de 1,5 millones de afectados y 276.000 nuevos casos cada año, 2.000 de ellos en La Rioja, de los que un 58% de los diagnosticados son hombres. Los más habituales son el cáncer colorrectal, pulmón, mama y próstata.

DURANTE 2020 | Campaña local e internacional

La enfermería riojana dará visibilidad a su profesión y funciones con 'Nursing now'

Javier Alfaro

El personal de enfermería de La Rioja, matronas incluidas, desarrollarán la campaña internacional 'Nursing now' en la región con motivo de que 2020 es el Año Internacional de su profesión, en ocasiones, "infravalorada".

Estos profesionales representan a "casi la mitad de los trabajadores sanitarios en todo el mundo y desempeñan un papel crucial tanto en la promoción de la salud como en la prevención, el tratamiento y los cuidados", señaló el día 22 Sylvia Vaquero, coordinadora del grupo motor de 'Nursing now' en La Rioja y directora de Enfermería del Hospital Fundación de Calahorra.

Junto a Vaquero, informaron de los objetivos generales de la campaña y de la situación de la enfermería en La Rioja, Noemí Maura, directora de Enfermería de Atención Primaria de La Rio-

ja; Belén Marín, secretaria de estudios de la Facultad de Enfermería de La Rioja, y Ana Cobos, de la Asociación de Enfermería Comunitaria. Entre los objetivos globales que pretenden conseguir están fortalecer y visibilizar su profesión y funciones, una mayor inversión para la mejora de su formación, desarrollo, áreas de investigación, regulación y condiciones de empleo y más participación y voz en las políticas de salud y en puestos de toma de decisiones y liderazgo.

Uno de los retos que tras años de trabajo esperan se haga realidad próximamente es la posibilidad de prescribir los medicamentos y útiles sanitarios necesarios para desarrollar su trabajo y que los colegios cuenten con enfermería.

Durante 2020 realizarán, junto a los pacientes, acciones específicas y divulgativas como certámenes de relatos y dibujo, jornadas, tertulias, cursos y una gala.

¿Molestias intestinales recurrentes?

Este nuevo producto sanitario ofrece ayuda eficaz gracias al Efecto-Parche PRO

Diarrea, dolor abdominal o flatulencia recurrentes pueden ser un verdadero problema. La ciencia provee de ayuda con el nuevo Kijimea Colon Irritable PRO. Hemos analizado su funcionamiento innovador.

Se estima que en España cerca del 20% de la población padece regularmente de diarrea, dolor abdominal o flatulencia. Lo que saben muy pocos es que, si las molestias intestinales ocurren una y otra vez, a menudo se debe, según los expertos, a una barrera intestinal dañada. Aquí es exactamente donde actúa Kijimea Colon Irritable PRO (disponible en farmacias sin receta médica).

Efecto-Parche PRO
Kijimea Colon Irritable PRO contiene bifidobacterias especiales inactivadas térmicamente. El modo de acción: las zonas irritadas de la pared intestinal dañada están cargadas positivamente. Las bifidobacterias de

Kijimea Colon Irritable PRO, por su parte, están cargadas negativamente y por lo tanto son atraídas



directamente, como un imán, a las áreas dañadas de la pared intestinal. Allí estas se adhieren a la pared intestinal como un parche y esta puede recuperarse.

Eficacia clínicamente probada

Un estudio a gran escala sobre el colon irritable demuestra la eficacia de Kijimea Colon Irritable PRO: las molestias intestinales recurrentes se alivian significativamente con las bacterias de la cepa bifidobacteriana B. bifidum HI-MIMBb75. Además, la calidad de vida de los afectados mejoró considerablemente. Pregunte directamente en su farmacia por Kijimea Colon Irritable PRO.

NUEVO



Con Efecto-Parche PRO

Mejora significativamente las molestias intestinales recurrentes

Más calidad de vida

Para su farmacia:

Kijimea Colon Irritable PRO

(CN-195962.1)

Con Efecto-Parche PRO

La imagen representa a un afectado.
Kijimea Colon Irritable PRO cumple con la normativa vigente sobre los productos sanitarios.
Se requiere un primer diagnóstico médico del colon irritable.
CPSPI3163CAT

'PIN PARENTAL' | "Hemos llegado a temer por nuestra integridad física", relatan las profesionales

Amenazan de muerte a las sexólogas que imparten charlas en colegios

Han emprendido acciones legales contra los que están promoviendo "esta campaña de odio"

Gente

Ruth Arriero y Bárbara Sáenz, las trabajadoras de la empresa Serise Sexología que se encarga de impartir programas educativos sexo-afectivos a alumnado, padres y profesorado, anunciaron el martes 21 que han emprendido acciones legales contra Salvador Martí, las asociaciones 'Los niños son intocables' y 'HazteOir', la letrada de Abogados Cristianos Polonia Castellanos y el sacerdote Pedro Trevijano. "Desde hace un año estamos siendo víctimas de una campaña de acoso, de odio y de difamaciones por parte de grupos de ultraderecha", informó Sáenz, licenciada en Psicología, que indicó que están vertiendo contra ellas acusaciones "muy graves que son totalmente falsas y por las que hemos recibido insultos y amenazas, incluso de muerte, y por las que hemos llegado a temer por nuestra integridad física".

Unos hechos que se agravaron tras las publicaciones realizadas el fin de semana del 18 y 19 de enero "por parte de VOX" y que se han convertido "en un boicot hacia nuestro trabajo". Por ello "hemos interpuesto las acciones judiciales correspondientes" y "no dudaremos en seguir tomando las medidas judiciales oportunas ante los tribunales contra aquellas personas o sectores que sigan promoviendo dicha campaña de odio".

"Llevamos siete años desempeñando nuestra labor en este campo y hasta hace un año no habíamos tenido absolutamente ningún problema ni dentro ni fuera de las aulas", recordó Arriero, diplomada en Enfermería, que insistió en que "todos los contenidos que tra-



Las trabajadoras Bárbara Sáenz y Ruth Arriero, junto a Sara Carreño.

bajamos están recogidos en la Ley Orgánica de Educación".

Por su parte, la directora de Derechos Humanos, Sara Carreño, quiso mostrar su apoyo a la comunidad educativa "y a todas aquellas personas que se sientan coaccionadas" y anunció una ronda de contactos con sindicatos, AMPAS y diversos colectivos, para que denuncien "cualquier tipo de coacción o amenaza que puedan recibir de estos grupos de extrema derecha que están vulnerando los derechos constitucionales a la educación y a la libertad".

Las presiones, según recordaron, aumentaron tras la denuncia interpuesta contra la directora del colegio público Vicente Ochoa en octubre por no recoger el 'pin parental'. La denuncia la presentó Abogados Cristianos -este colectivo de juristas se ha querrelado contra las dos sexólogas por un presunto delito de calumnias-, apoyados por 'Los niños son intocables' y su presidente, Salvador Martí. Si entonces hubo un apoyo a este centro por parte del Gobierno,

sindicatos y AMPAS, la medida de poner el 'veto parental' en Murcia anunciada por VOX y las acciones contra estas dos trabajadoras también han tenido sus reacciones.

"PERSONAS RETRÓGRADAS"

La primera, la de la propia presidenta, Concha Andreu, que recordó que "en las escuelas no se adoctrina. El adoctrinamiento es el que quieren determinadas personas retrógradas llevar a la escuela y eso no lo vamos a permitir".

El Gobierno, con los consejeros Luis Cacho y Raquel Romero, señaló que se han trasladado a la opinión pública "noticias malintencionadas con mensajes e imágenes falsas" y también mostró su apoyo a "todas las personas amenazadas por enseñar en libertad y a los centros educativos". Precisamente Romero instó el miércoles 22 a la junta de portavoces del Parlamento a que realizara una declaración institucional de apoyo a estas dos trabajadoras, a la vez que pidió "declarar 'persona non grata' al presidente de VOX, Santiago

Abascal, por incitar al odio y a la división entre los españoles".

Unas declaraciones que obtuvieron una rápida respuesta desde esa formación, que subrayó que "Podemos La Rioja quiere expulsar a VOX de la vida democrática, intentando con una campaña absurda demonizar al único partido capaz de hacer una oposición firme". Este partido anunció que iba a iniciar una campaña para informar del 'pin parental'.

El PSOE registró el lunes 20 una proposición no de ley para instar al Gobierno regional y central a que velen por el cumplimiento del artículo 27 de la Constitución, de libertad de enseñanza. Desde el PP, la diputada Begoña Martínez Arregui se mostró "a favor de defender el trabajo de los profesionales en el ámbito docente". Por su parte, Ciudadanos aseguró que "un partido que apuesta por la igualdad, la no discriminación y la educación en valores no puede apoyar el 'pin parental', mientras que para IU "la propuesta del veto parental que plantea la derecha, ataca la autonomía pedagógica de los centros educativos".

En clave sindical, UGT dijo que "no va a tolerar el ataque que organizaciones y partidos políticos alejados de los principios constitucionales están dirigiendo al profesorado". En líneas similares se expresó CCOO, que informó de que se personará como codemandado, en cuantos procesos judiciales se inicien contra centros, profesorado o la normativa educativa por parte de grupos ultracatólicos. Por último, para STAR el 'pin parental' es un "ataque al derecho a la educación, a nuestro sistema educativo y a la labor del docente".

'GERMINA' | Innovación

Un proyecto busca ayudar en la digitalización de las pymes

El Museo Würth acogió el día 21 una jornada de trabajo para concretar el desarrollo del 'Proyecto Germina', que busca facilitar la transformación digital de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y de las 'startups' -empresas emergentes- riojanas, con la participación del Gobierno de La Rioja a través de la Fundación Riojana para la Innovación (FRI).

Durante la jornada se pudieron conocer las tendencias económicas y sociales que marcarán los próximos años y se concretó la primera fase del programa en la cual un grupo de jóvenes se formará en digitalización, procesos y tecnologías bajo la tutela del director de logística de Würth, Pedro Montenegro, y en colaboración con empresas de la FRI.

Posteriormente estos jóvenes podrán asesorar a las pymes riojanas que quieran beneficiarse del proyecto y facilitar su proceso de transformación digital.

ENMIENDAS | Presupuestos

El PP propone modificaciones para crear 1.600 nuevos empleos

El PP ha presentado 120 enmiendas a los presupuestos regionales destinadas a carreteras, infraestructuras, agricultura y política local, que rondan los 33,5 millones de euros y que, según afirmó el miércoles 22 el diputado regional Carlos Cuevas, podrían suponer la creación de "1.600 nuevos empleos directos". Cuevas aseguró que las inversiones en el presupuesto 2020 bajan un 8% mientras "se gasta más en sueldos de altos cargos y asesores en nómina del Gobierno socialcomunista".

El día 21, la diputada autonómica, Begoña Martínez Arregui, se refirió a las enmiendas de salud y servicios sociales presentadas por el grupo popular por 17 millones de euros, de los que 5 son para el personal de salud y 2 para mejorar los equipos de los centros sanitarios. Además, se proponen más ayudas para el tercer sector y asociaciones de vecinales, así como para indemnizaciones a las víctimas del terrorismo.

CONSEJO DE MINISTROS | RETROACTIVO DESDE EL 1 DE ENERO

CERCA DE 17.000 FUNCIONARIOS RIOJANOS VERÁN SUS SALARIOS AUMENTADOS UN 2%

El Consejo de Ministros aprobó en su reunión del martes 21 el incremento retributivo en las nóminas del sector público para 2020, de acuerdo a los compromisos asumidos entre el Gobierno central y los sindicatos. Esta subida salarial de un 2% tendrá efectos retroactivos y se aplicará desde el 1 de enero a todos los trabajadores públicos, inde-

pendientemente de si dependen de la administración central, autonómica y local o de entidades empresariales públicas. En el conjunto de España se verán beneficiados 2,5 millones de empleados públicos, de los que 16.974 trabajan en La Rioja. Las retribuciones variables según el PIB se actualizan con un aumento de entre un 0,20 y un 1%.

SANIDAD | TRABAJARÁN EN LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA CONSEJERÍA

CONSTITUIDOS LOS NUEVOS GRUPOS DE TRABAJO PARA LA INNOVACIÓN EN SALUD

El lunes 20 se constituyeron los grupos de trabajo que desarrollarán las principales líneas estratégicas y proyectos de innovación de la Consejería de Salud para incrementar la calidad de los servicios e impulsar el Sistema Público. Formados por cerca de 60 profesionales de todos los niveles sanitarios, se centran en siete grandes

áreas como son la reinternalización de servicios sanitarios, la integración de la Fundación Hospital de Calahorra, la integración de las áreas asistenciales de la Fundación Rioja Salud, el plan transversal de humanización de la asistencia sanitaria, la ley de adicciones, el plan estratégico de Atención Primaria y la racionalización de la contratación menor.

CONSEJO DE GOBIERNO | La Rioja carecía de una normativa similar hasta ahora

Aprobado un nuevo decreto sobre animales de granja

Autorizado un crédito de 9 millones de euros para pagos en Educación

Javier Alfaro

La Rioja cuenta con un nuevo decreto que regula la formación en la protección de los animales del personal de las granjas y de los encargados de su transporte. Esta normativa de obligado cumplimiento, que no existía hasta ahora, fue aprobada el martes 21 y ya ha entrado en vigor. Busca garantizar el bienestar animal y establecer los procedimientos para reconocer la formación al respecto.

Los cursos que define el decreto se refieren a la protección de los animales durante su transporte y con respecto a su tratamiento en granjas, con normativa específica para cerdos y avicultura de carne.

Los cursos, que deberán durar 20 horas lectivas, podrán desarrollarse de forma presencial o a través de internet con profesorado con capacidad para ejercer de ve-

FORMACIÓN EN LAS GRANJAS DE LA REGIÓN
EL DECRETO PAUTA CURSOS DE 20 HORAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL, TRATAMIENTO EN EL TRANSPORTE Y EN LAS GRANJAS, CON DISTINCIONES PARA EXPLOTACIONES PORCINAS Y AVÍCOLAS

terinario. Asimismo, se incidirá en aspectos como el comportamiento de las especies, limpieza, desinfección y desinfección y los criterios de seguridad para el personal que trabaja con animales.

Además, el Ejecutivo regional también autorizó una modificación presupuestaria de 9.237.212,48 euros necesaria para hacer frente a diferentes compromisos en materia de educación. En ella se incluye el pago de las nómi-

nas de los profesores de la enseñanza concertada de enero, el 'bono infantil' -que implica la gratuidad del primer ciclo de Infantil- también correspondiente a este mes, así como las subvenciones por el transporte escolar y el programa de gratuidad de los libros de texto.

Por otro lado, este año se invertirán 158.270 euros para evaluar y hacer seguimiento de los programas de desarrollo rural y regional en la comunidad, que serán realizadas por la empresa pública estatal TRAGSATEC.

También se aprobó el gasto farmacéutico de diciembre, que se elevó a 6.274.723 euros, aunque se deberá imputar al ejercicio de 2020 al no haber disponibilidad presupuestaria en el anterior. El importe total de las recetas dispensadas el año pasado alcanzó los 66.650.470 euros.



ANDREU RECIBE AL DELEGADO SAHARAHUI

La presidenta de La Rioja, Concha Andreu, se reunió el día 20 con el delegado saharauí en la región, Abdalá Hamad Ahmed, que le trasladó su deseo para que se pueda seguir desarrollando el programa 'Vacaciones en paz' de intercambio de niños saharauis con familias riojanas.

SALUD | NIVEL ALTO DE INTENSIDAD Y DIFUSIÓN EPIDÉMICA

LA GRIPE SE COBRA LOS PRIMEROS DOS MUERTOS DE LA TEMPORADA EN LA RIOJA

Según los últimos datos analizados -semana del 13 al 19 de enero-, la actividad gripal en La Rioja es creciente y ha superado el nivel alto de intensidad y difusión epidémica. La tasa de incidencia que se registró durante dicha semana fue de 447,3 casos por 100.000 habitantes. Además, ya ha provocado la muerte de dos hombres. La campaña de vacunación contra la gripe de esta

temporada se cerró con 68.500 dosis distribuidas a los 200 puntos de vacunación, 1.500 por encima de las previstas. El número administrado en Atención Primaria se incrementó un 6,5% respecto al año anterior. Por grupos de población, este año se han vacunado un 44,4% de las embarazadas (14,28 puntos más que en 2018) y un 52,1% de los mayores de 59 años.

Anuncios Clasificados

24
HORAS

PARA INSERTAR UN ANUNCIO EN LA SECCIÓN DE CLASIFICADOS DE GENTE EN LOGROÑO LLAME AL TEL. * 807 505 794
La recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 horas del miércoles. CADA ANUNCIO SE PUBLICARÁ UNA SEMANA
*Coste máximo de la llamada 1,21 euros/minuto desde la red fija y 1,57 euros/minuto desde la red móvil, IVA incluido.

Gente en Logroño no se hace responsable de la procedencia, ni de la veracidad de los anuncios breves. Gente en Logroño se reserva el derecho de modificar el día de publicación, el emplazamiento de los anuncios breves, su publicación o no y la redacción de los mismos.

BURGOS 807 505 132* | LEÓN 807 517 310* | LOGROÑO 807 505 794* | PALENCIA 807 505 781* | SANTANDER 807 505 779* | VALLADOLID 807 517 023* | BARCELONA 915 412 078 | MADRID 915 412 078

- 1.1 INMOBILIARIA PISOS Y CASAS VENTA OFERTAS**

CHALET DE LUJO de 290 m2 se vende. A 24 kms de Burgos, finca de 4.500 m2. 5 habitaciones, 3 wc, salón, chimenea francesa, bodega y parking. Huerta con frutales, jardín con riego automático, merendero, horno de leña, barcocoa. Precio a convenir. Tel. 671818049
- 6.1 CAMPO Y ANIMALES OFERTA**

MAQUINARIAS AGRÍCOLAS de toda clase se venden por jubilación. En buen estado. Tel. 665971734
- 9.1 VARIOS OFERTA**

ABRE AHORA EL TRASTERO Compro: medallas, espadas, uniformes, banderas y objetos militares. Postales, pegatinas, calendarios, periódicos, libro antiguo, álbumes cromos y papeles antiguos. Chapas publicitarias y todo tipo antigüedades. Al mejor precio. Tel: 620 123 205
- REZA 9 AVE MARIAS** pide 3 deseos 2 de negocios y 1 imposible reza 9 ave maria durante 9 días y publica este mensaje al noveno.
- 10.1 MOTOR OFERTA**

OCASIÓN VENDO HONDA ACCOR modelo 2.0 ils. En buen estado. Revisión general, aceite, liquido de frenos y mas cosas. Solo 126.000 km reales. precio: 1.850 euros negociables. Tel. 619067252
- 11.2 RELACIONES PERSONALES DEMANDA**

ME GUSTARÍA CONOCER a chica de buena presencia de Logroño. Edad hasta 45 años. De iguales características. Buenos fines. Tel. 646241089
- 11.3 RELACIONES PERSONALES OTROS**

CHICO SEROPOSITIVO tendría amistad con chica VIH+. Tel. 695860140

Gabriel

806 506 891

100% Seguro

"Gracias a mis dones he ayudado a miles de personas"

Precio máximo: Red Fija: 1,21 euro/min. Red Móvil: 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de Correos 18070 - Madrid 28080

Contacta

806 51 42 75

¡Llama ahora!

Gente como tú
Habla y queda

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

Tarot de Analía

Vidente y Astróloga

806 416 495

Precio Máximo: Red Fija 1,21 euro/min. Red Móvil 1,57 euro/min. IVA incluido. Mayores 18 años. ATS S.A. Apdo. de correos 18070 - Madrid 28080

ANUNCIOS POR PALABRAS ENTRE PARTICULARES

CÓMO PUBLICAR SU ANUNCIO EN GENTE

Para insertar un anuncio en la sección de clasificados del periódico Gente llame al **807 505 794**

Cada anuncio se publicará una semana. La recogida de anuncios para la edición de la semana se realizará hasta las 10 horas del miércoles. Máximo 25 palabras.

¿Alquilas, vendes, intercambias
pisos, casas, parcelas,
garajes, naves, locales...?

ANÚNCIATE EN GENTE

941 24 88 10

MURPROTEC

Tratamientos definitivos contra la humedad

Tener una temperatura **confortable** en tu hogar...

...debería estar al alcance de cualquier **familia**. Elimina para siempre la **humedad**



¿Sabías que los hogares con **humedades** aumentan hasta un **30%** tu gasto en calefacción?

- 
 CONDENSACIÓN
- 
 CAPILARIDAD
- 
 FILTRACIONES

Solicita tu diagnóstico gratuito, personalizado, in situ y sin compromiso

900 30 11 30
www.murprotec.es



Empresa líder del sector con certificación ISO 9001

Delegaciones Murprotec en: España / Portugal / Francia / Bélgica / Holanda / Luxemburgo / Italia